

740
tiempo para su debida inteligencia, se dejó
autorizada con plena libertad á la misma
Comision para q^o puesta de acuerdo con dho.
Comandte. proporcione los tambores que corres-
ponden al indicado cuerpo con sujecion á regla-
mento de g^o. á su tiempo dará cuenta con el
presupuesto y documentos que haya de acom-
pañar, para remitirlos al Sr. Gobernador civil
para su aprobacion.

Milicia Urbana
Debe cumplirse
el fondo q^o epista q^o
dho. cuerpo en los
factos q^o pagar by
compañ. del mismo

Mediante la misma citacion q^ol. despatchada
se ordena ante dicho con expresion del efecto y
la conveniencia de lo acordado por esta Ayun-
tamiento en Cavildo que celebró la mañana
de cinco del actual al oficio del Sr. Goberna-
dor Político y militar de esta Plaza su fha.
veinte y siete de Noviembre último en el
que se inserta otra del Comandante del
Batallon de Milicia Urbana de la misma
que trata sobre deber cumplirse en particu-
lar de pan para repartirlo á los vo-
luntarios de absoluta necesidad la canti-
dad de tres mil y pico de p. que deber
existir en poder de esta Corporacion produci-
do de una funcion comica y de una
suscripcion abierta, se via el informe
que evacua la Comision nombrada para
entender en asuntos pertenecientes
al referido cuerpo, es el cual se mani-
fiesta existir en poder de D. José Berger



